

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Fecha: <u>27/2/23</u>	Hora: <u>9:54</u>

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional de Chiriquí
Ministro de Ambiente
E. S. D



Por medio de la presente Yo, WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD, varón, panameño naturalizado, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal N-20-1197, con domicilio comercial en el Edificio El Punto Poderoso, ubicado en Calle 4ta, corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí; actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de GRUPO SAN MATEO, S.A., persona jurídica inscrita al Folio No. 425204 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, en nombre y representación de la sociedad antes descrita, en calidad de promotora, presento formal solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Hotel y Plaza Comercial Boquete”, Categoría I. Tipo de proyecto: Construcción.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de 14 secciones y 143 páginas, incluyendo anexos. Páginas con numeración impresa: 1 - 70, páginas con numeración manuscrita: 71 - 143.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca identificada con el Folio N° 10391, código de ubicación 4301; según la inscripción en el Registro Público, ubicada en el corregimiento de Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

En la elaboración del estudio participaron los consultores: M. Sc. Harmodio N. Cerrud S., con registro IRC 054-2007, con domicilio profesional en la Oficina N° 4, Edificio CTM & Asociados, ubicado en Calle E Sur y Avenida 1ª Este, distrito de David, localizable en los teléfonos 6535-4893, Oficina 775-7783, con correo electrónico hcerrud@catie.ac.cr; y el Tec. Axel D. Caballero R., registro IRC-019-09, residente en Dolega, Distrito de Dolega, teléfono 6495-4857 y correo electrónico axca18@yahoo.com

Fundamento esta solicitud en el artículo 23, del Capítulo II, del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, “General del Ambiente de la Republica de Panamá”, donde establece que las actividades obras o proyectos, públicos o privados requerirán de un estudio de impacto ambiental previo al inicio de su ejecución; y su reglamentación mediante el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, donde se establece el Reglamento de Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental.

Adjunto a la presente solicitud los siguientes documentos:

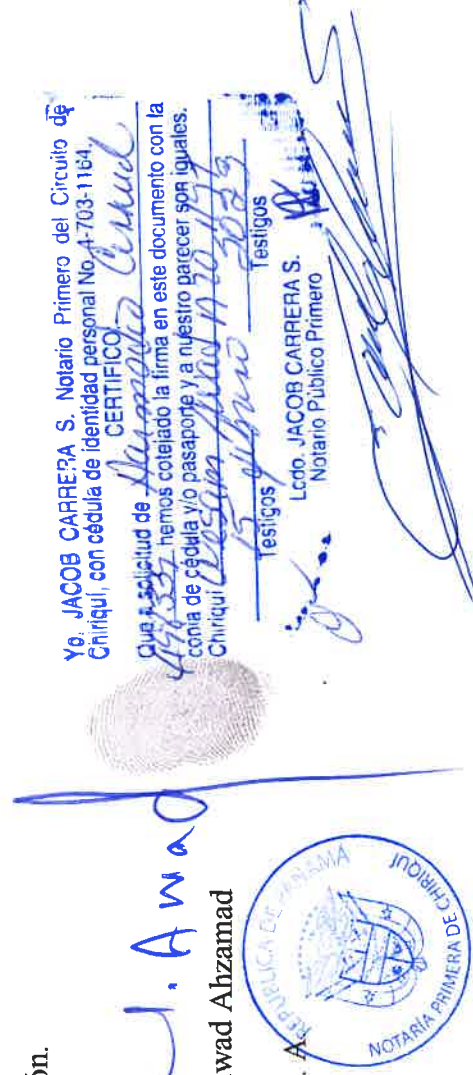
- Original y copia impresa de documento del Estudio de Impacto Ambiental.
- Dos copias digitales (CD) del Estudio de Impacto Ambiental.
- Declaración Jurada del promotor del proyecto.
- Copia autenticada de la cédula de promotor del proyecto.
- Certificado de Registro Público de la finca 10391 y de la sociedad promotora.
- Paz y Salvo y Recibo de Pago emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Plano de la Finca 10391.
- Planos del proyecto propuesto.

Para notificaciones por favor dirigirse a: Harmodio N. Cerrud S., al teléfono 6535-4893, 775-9399 o a los correos; hcerrud@catie.ac.cr, hcerrud@hotmail.com

Fecha de presentación.

Wesam M. Awad

Wesam Mohamad Awad Ahzamad
Representante Legal
Grupo San Mateo, S. A.



Yo, JACOB CARRERA S. Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. A-703-1164, CERTIFICO

Que a solicitud de *Wesam M. Awad*, hemos cotejado la firma en este documento con la copia de cédula y/o pasaporte y a nuestro parecer son iguales.

Chiriquí *Wesam M. Awad* 27/2/23 Testigos

Lcdo. JACOB CARRERA S. Notario Público Primero

[Signature]



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Wesam Mohamad
Awad Ahzamad

N-20-1197

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-JUL-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA
SEXO: M
EXPEDIDA: 02-ABR-2019
EXPIRA: 02-ABR-2023

Wesam M. A. Awad

TTE
TRIBUNAL ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL DE CENSURACIÓN

D3F53NI0143

N-20-1197



El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público
Primero del circuito de Chiriquí, con cédula No.
4-703-1164.

CERTIFICO: Que este documento es copia de
copia aut[...]

Chiriquí 15 febrero 2023

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.01.12 15:10:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

12956/2023 (0) DE FECHA 12/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

GRUPO SAN MATEO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 425204 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: KHALID AWAD HASMAH

DIRECTOR: MOHAMAD AWAD HAZMAD

SECRETARIO: KHALID AWAK HAZMAH

TESORERO: GASSAN AWAD HAZMAH

DIRECTOR: WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD

PRESIDENTE: WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO REEMPLAZARA EL SECRETARIO Y EN SU AUSENCIA LO REEMPLAZARA EL TESORERO Y EN SU AUSENCIA O REEMPLAZO LA JUNTA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNARA LA PERSONA QUE OSTENTARA DICHO CARGO.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 12 DE ENERO DE 2023A LAS 2:30 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403866379



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 34EC4161-D3DF-4C05-BC09-A817F3554326
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.01.16 19:23:03 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 12922/2023 (0) DE FECHA 12/01/2023. YALBO

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL Nº 10391 (F)
CORREGIMIENTO BOQUETE, DISTRITO BOQUETE, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2766 m² 91 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE
2766 m² 91 dm²

EL VALOR DEL TRASPASO ES: CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GRUPO SAN MATEO S,A (PASAPORTE FICHA425204) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ADQUIRIDA DESDE 24 DE SEPTIEMBRE 2008.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITAS A LA FECHA.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CUATRO MIL BALBOAS (B/.4,000.00). DESCRIPCIÓN:
CONSISTE EN UNA CASA COMERCIAL. CONSTRUIDA LAS PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, PISOS DE
CEMENTO, TECHO DE ZINC GALVANIZADO, LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 226.46MTRS2 Y CON UN VALOR
DE 4,000.00 QUE SUMADOS AL VALOR DEL TERRENO DE 6,000.00, HACE UN TOTAL A LA PROPIEDAD DE
10,000.00 COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE EL CUAL ESTA
CONSTRUIDA. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1. INSCRITO EL 13/03/1966, EN LA ENTRADA 1024/80

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 16 DE ENERO DE 2023
3:30 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403866337**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 26E358EB-4A8F-4E46-8912-D4B040FFAA2E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

4043133

Información General

Hemos Recibido De

GRUPO SAN MATEO, S.A / 406049-1-425204

Fecha del Recibo

2023-2-15

Administración Regional

Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí

Agencia / Parque

Ventanilla Tesorería

Efectivo / Cheque

Contado

Slip de deposito No.

B/. 353.00

La Suma De

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100

B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total

B/. 353.00

Observaciones

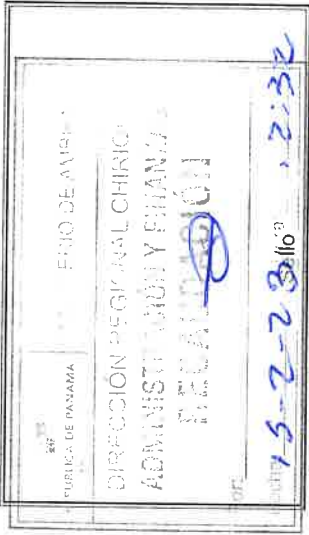
PAGO POR EIA CATI, PROYECTO EIA HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
15	02	2023	12:32:07 PM

Firma

Emily Jaramillo

Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

N° 214815

Fecha de Emisión:	15	02	2023	Fecha de Validez:	17	03	2023
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GRUPO SAN MATEO, S.A

Representante Legal:
WESAM M. AWAD A.

Inscrita				
Tomo	Folio	Asiento	Rollo	
Ficha	Imagen	Documento	Finca	
406049	1	425204 DV 3		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado	

FORMATO ELA-FA-001
Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Hotel y Plaza Comercial Boquete

PROMOTOR: Grupo San Mateo S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 27 MES Febrero AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4	COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7	PÁZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por: _____ Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Haroldio H. Giraldo Técnico: Abner Rojas

Cédula: 4-198.336 Firma: El Rey

Generales del Consultor

Nombre: CERRUD SANTOS, HARRACIDIO

Nacionalidad:

CÉDULA: 4-158-330

Estado: ACTUALIZADO

Título:

E-mail: HCERRUD@CATEL.AQ.CR

No. Resolución: IRC-254-07

Teléfonos: OFICINA : 775-9389 , MÓVIL : 6535-1093

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	0	0	0	0	5	5
	ACLARACIÓN	0	0	0	1	0	1
	NO ADMISIÓN	0	0	1	0	2	3
	TOTAL	0	0	1	1	7	9
II	APROBADO	0	0	0	1	0	1
	ACLARACIÓN	0	0	0	1	0	1
	NO ADMISIÓN	0	0	0	0	1	1
	RETIRADO	0	1	0	0	0	1
TOTAL		0	1	0	2	1	4
TOTAL		0	1	1	3	8	13

Generales del Consultor

Nombre: CASAL ERO RODRIGUEZ, AXEL DIONIDES

Nacionalidad: PANAMEÑO

CÉDULA: 4762-488

Estado: ACTUALIZADO

Título:

E-mail: AXCATB@VAHOO.COM

No. Resolución: IRC-619-09

Teléfonos: MÓVIL : 6495-4037

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	0	0	0	0	6	6
	NO ADMISIÓN	0	0	1	0	6	7
	TOTAL	0	0	1	0	12	13
II	APROBADO	0	0	0	0	0	0
	ACLARACIÓN	0	0	0	1	0	1
	NO ADMISIÓN	0	1	0	0	1	2
	EN PROCESO	0	0	0	0	1	1
	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0
	RETIRADO	0	1	0	0	0	1
TOTAL		0	2	0	1	2	5
TOTAL		0	2	1	1	14	18

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

DECRETO EJECUTIVO 123 DE 2009

PROYECTO: HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE

PROMOTOR: GRUPO SAN MATEO, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IF-033-2023

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 27 DE FEBRERO DE 2023

REALIZADO POR (CONSULTOR): HARMODIO CERRUD/ AXEL CABALLERO

POR: MIGUEL GARCÍA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE			
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
	INTRODUCCIÓN			
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL			
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		El proyecto se desarrollara sobre la propiedad con Folio Real No. 10391 (F), código de ubicación 4301
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/. 1, 300, 000.00
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			
6.3	Caracterización del suelo	*		

6.3.1	La descripción de uso de suelo	*			
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*			
6.4	Topografía	*			
6.6	Hidrología	*			
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*			
6.7	Calidad de aire	*			
6.7.1	Ruido	*			
6.7.2	Olores	*			
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO				
7.1	Característica de la Flora	*			
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*			
7.2	Característica de la fauna	*			
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO				
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*			
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*			
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*			
8.5	Descripción del paisaje	*			
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS				
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*			
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*			
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)				
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*			
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*			
10.3	Monitoreo	*			
10.4	Cronograma de ejecución	*			
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*			
10.11	Costos de la gestión ambiental	*			
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES				
12.1	Firmas debidamente notariadas	*			
12.2	Número de registro de consultor (es)	*			
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*			
14	BIBLIOGRAFÍA	*			
15	ANEXOS	*			
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN	
PROYECTOS HIDROELECTRICOS			*		
Certificación de conducción remitida por la ASEP					
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS			*		
Viabilidad por parte de Áreas protegidas					
PROYECTOS FORESTALES			*		
Plan de reforestación					
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO			*		
Análisis de compatibilidad					

14

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2023
PROYECTO: HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE
PROMOTOR: GRUPO SAN MATEO, S.A.
R. LEGAL: WESAM MOHAMED AWAD AHZAMAD
CONSULTORES: HARMODIO CERRUD/ AXEL CABALLERO
LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BOQUETE,
CORREGIMIENTO DE BOQUETE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste un área de construcción cerrada de con una superficie de 1168.02 m² y un área de construcción abierta techada de 244.85 m², dando por resultado que el área de construcción total es de 1,412.87 m². El proyecto un total de seis (6) locales comerciales para alquiler en la planta baja; mientras que los niveles superiores serán utilizados para la operación de un hotel. Es importante señalar que el proyecto contará con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), la cual realizará la descarga de las aguas ya tratadas a un lecho percolador. De igual manera, con un área especial para la disposición de los desechos (área de tinaquera).

El proyecto se desarrollara en corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí. Se desarrollará sobre la propiedad con Folio Real No. 10391 (F), código de ubicación 4301.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE**” se evidenció que el mismo **cumple** con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”**, promovido por **GRUPO SAN MATEO, S.A.**

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

MIGUEL ANGEL GARCIA M.
LIC. EN CIENCIAS NAT.
AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD 5/27-19 ★
Miguel A. Garcia M.
MIGUEL GARCIA
Técnico Evaluador

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

NELLY RAMOS E.
LIC. EN CIENCIAS NAT.
AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD 1/28-14/18/19
Nelly Ramos E.
NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios
Impacto Ambiental

Jeo Vany Mora
ING. JEOVANY MORA
Director Regional encargado
Ministerio de Ambiente



16

EREPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-035-2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que el promotor **GRUPO SAN MATEO, S.A.**, empresa debidamente registrada bajo el Folio No. 425204 (S), presentó el 27 de febrero de 2023, a través del señor **WESAM MOHAMED AWAD AHZAMAD** mayor de edad, con cédula No. N-20-1197, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores HARMODIO CERRUD/ AXEL CABALLERO, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IRC-054-2007 e IRC-019-09**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo **cumple** con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **27 de diciembre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (28) días, del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

ING. JEOVANY MORA
Director Regional encargado
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



gmm/mg



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0293-2023

De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: 06 DE MARZO DE 2023

Proyecto: “HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”

Categoría: I

Provincia: CHIRIQUÍ

Distrito: BOQUETE

Corregimiento: JARAMILLO

Técnico Evaluador solicitante: Nivia Camacho

Dirección Regional de: CHIRIQUÍ

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 06 de marzo de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (2,766.74 m²). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “Área poblada”, y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo VI (No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas).

Técnico responsable: **Amarilis Yudith Tugrí**

Fecha de respuesta: 10 DE MARZO DE 2023

Adj: Mapa
aodgc/at

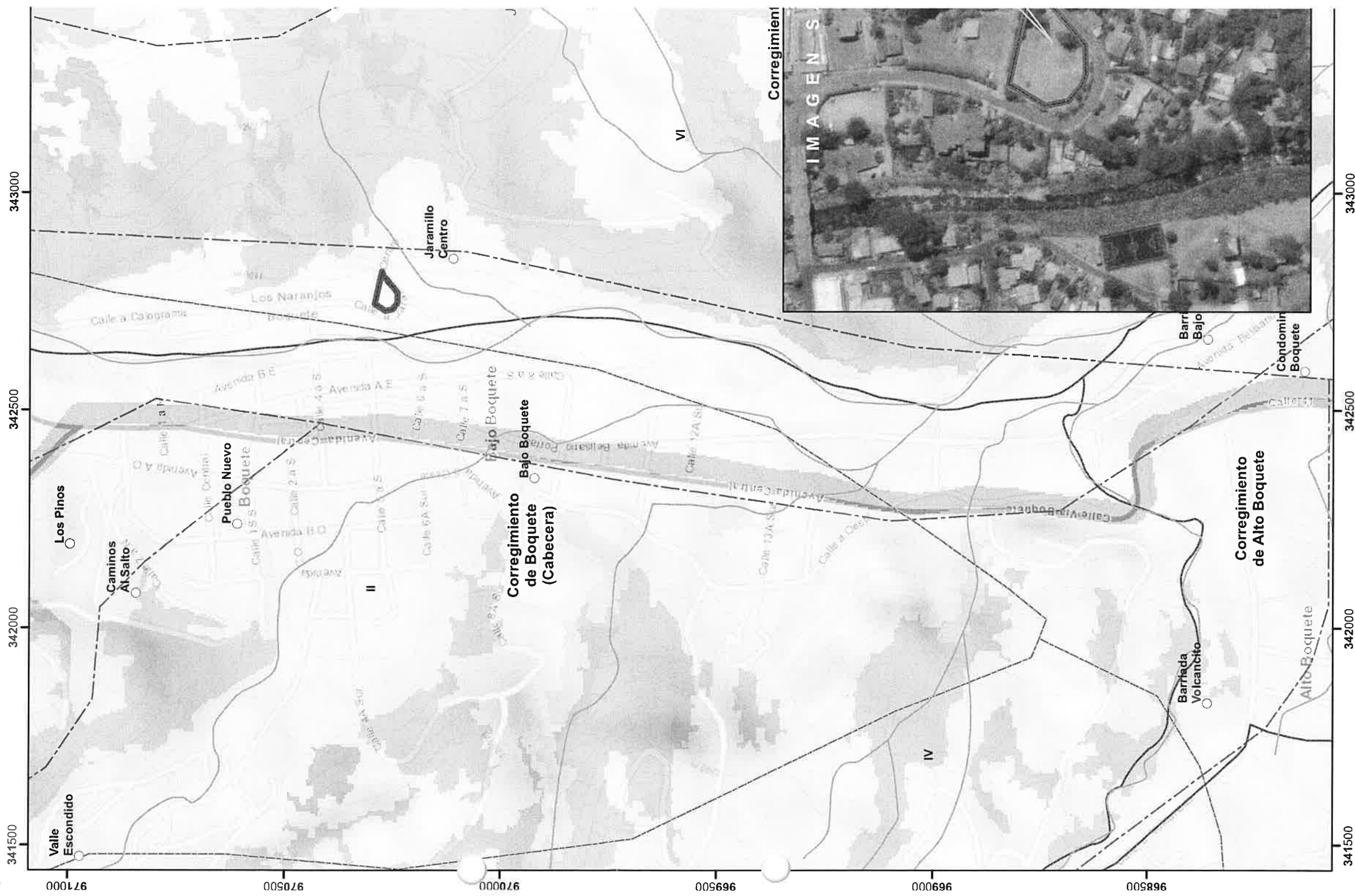
CC: Departamento de Geomática.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

**CORREGIMIENTO DE JARAMILLO, DISTRITO
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ - PROYECTO
COMERCIAL BOQUETE**

MINISTERIO DE AMBIENTE





MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 10:40am. del día 10 de marzo, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Hotel y Plaza Comercial Boquete, categoría I, cuyo promotor es Grupo San Mateo, S.A. de Boquete, provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 11:00

Nombre	Cargo	Firma
Hernando N. Carrizosa	Consultor.	
Don Pura B.	Evaluador	
Nidia Carrizosa	Evaluadora	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN OCULAR
Nº. 042-03-2023

DATOS GENERALES

PROYECTO:	HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE
PROMOTOR:	GRUPO SAN MATEO, S.A.
REPRE. LEGAL	WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE BAJO BOQUETE, DISTRITO DE BOQUETE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
FECHA DE LA INSPECCIÓN:	10 DE MARZO DE 2023
FECHA DEL INFORME:	13 DE MARZO DE 2023
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	POR EL PROMOTOR: • LICDO. HARMODIO CERRUD • LICDA. AXEL CABALLERO POR SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMP. AMBIENTAL: • LCDA. NIVIA CAMACHO- Evaluadora de EsIA. • ING. OMAR PÉREZ – Evaluador de EsIA.

I. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental en cuanto al medio físico, biológico y social, al igual que las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Hotel y Plaza Comercial Boquete” estará ubicado en el corregimiento de Boquete (Cabecera) en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí. El desarrollo de proyecto comprende, esencialmente, las instalaciones del Hotel y Plaza Comercial Boquete, que incluye: un área de construcción cerrada de con una superficie de 1168.02 m2 y un área de construcción abierta techada de 244.85 m2 , dando por resultado que el área de construcción total es de 1,412.87 m2 . El proyecto un total de seis (6) locales comerciales para alquiler en la planta baja; mientras que los niveles superiores serán utilizados para la operación de un hotel.

METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Para el desarrollo de la inspección se contactó al consultor el día 9 de febrero, para realizar la inspección ocular. Se realizó un recorrido por el área del proyecto, se utilizó una cámara digital y GPS, con el objetivo de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección se realiza el día 10 de marzo de 2023, en Bajo Boquete, el acceso se da por la vía que conduce a Jaramillo Arriba, cercano a la Feria, frente al Hotel Oasis. Se dio inicio a las 10:40 a.m., con la participación de los Consultores y personal del Ministerio de Ambiente de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Se inicia con una descripción del proyecto, se recorre el polígono y se toman fotos y coordenadas del sitio.

La inspección culminó a las 11:00 a.m.

IV. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Durante la inspección se recopiló la siguiente información:



- La topografía de la propiedad es plana.
- En relación al aspecto hidrológico, dentro del polígono no existen fuentes hídricas y en el fondo del lote se observa un drenaje pluvial.
- En el sitio se observa vegetación de gramíneas y cercas vivas con algunos árboles.
- Referente a la fauna, durante la inspección no se observó ninguna especie.
- Se evidencia que no se han iniciado trabajos de construcción en el área.

Al momento de realizada la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

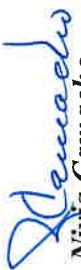
Tabla N° 1. Coordenadas tomadas en el sitio de la Inspección.

PUNTOS	NORTE	ESTE
1	970297	342744
2	970283	342788
3	970247	342770
4	970243	342769
5	970242	342742
6	970240	342736
7	970254	342727
8	970261	342728

V. CONCLUSIONES

- Los puntos mostrados por el promotor, concuerdan con las coordenadas establecidas en el EsIA.
- El polígono presenta una superficie plana.
- Con relación al aspecto Hidrológico, no se evidenció ninguna fuente de agua dentro del polígono. Se observa un drenaje pluvial al fondo de la propiedad.
- En relación a la flora, se observó vegetación de gramíneas y cercas vivas con algunos árboles.
- En el momento de la inspección no se observó fauna.
- Se evidencia que no se ha iniciado el desarrollo del proyecto.
- Continuar con el proceso de evaluación del EsIA.

INFORME ELABORADO POR:


Nivia Camacho

Técnico Evaluador
Área de Evaluación de
Impacto Ambiental


Nelly Ramos

Jefa del Área de Evaluación
de Impacto Ambiental



Ing. Krisly Quintana
Directora Regional

Ministerio de Ambiente-Chiriquí

KQ/NR/nc

22

ANEXO

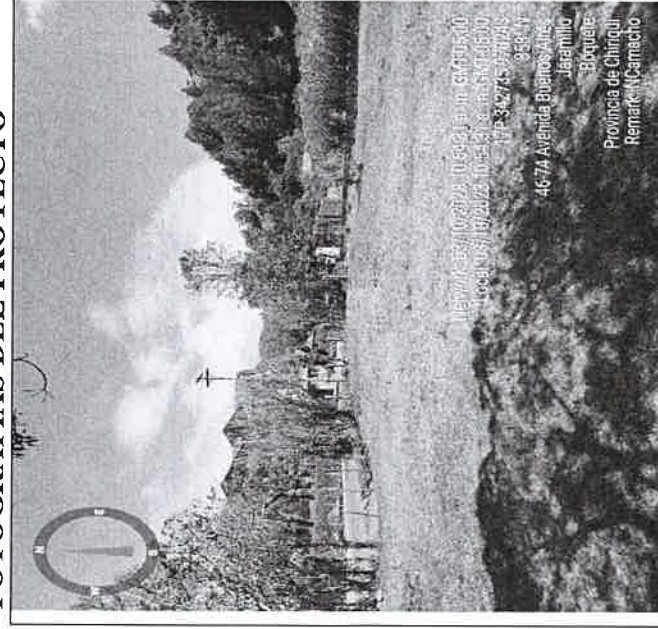
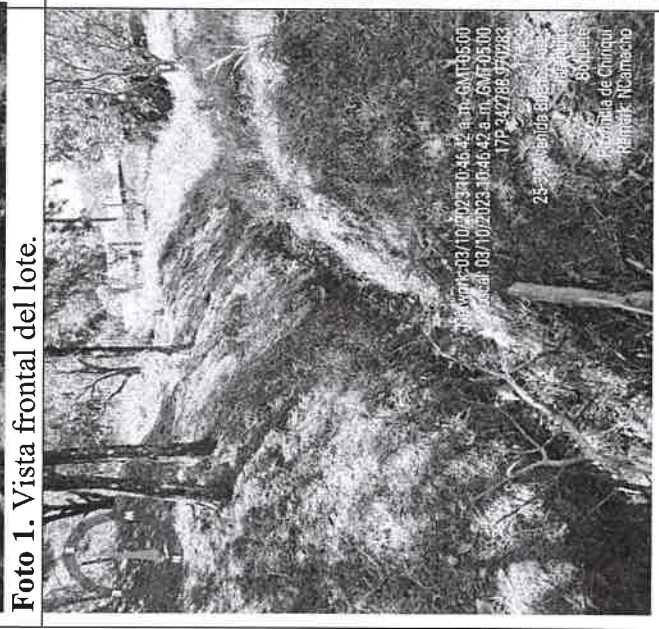
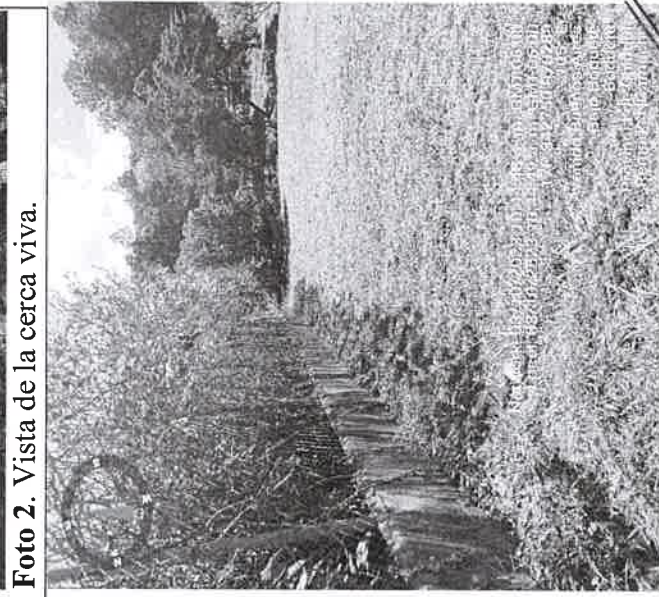
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Figura 1. Polígono del recorrido del Proyecto.

Fuente: Google Earth

FOTOGRAFIAS DEL PROYECTO

 Network: 03/10/2023 10:54:42 a.m. GMT-05:00 Lat: 8.021105533 a.m. GMT-05:00 Long: -80.7192022 10:54:42 a.m. GMT-05:00 LTP: 342735.970283 943911 46-7A Avenida Buenos Aires Jaramillo Boquete Provincia de Chiriquí Hemarré (Carnacho)	 Network: 03/10/2023 10:54:42 a.m. GMT-05:00 Lat: 8.021105533 a.m. GMT-05:00 Long: -80.7192022 10:54:42 a.m. GMT-05:00 LTP: 342735.970283 943911 46-7A Avenida Buenos Aires Jaramillo Boquete Provincia de Chiriquí Hemarré (Carnacho)	Foto 1. Vista frontal del lote. Foto 2. Vista de la cerca viva.
 Network: 03/10/2023 10:46:42 a.m. GMT-05:00 Lat: 8.021105533 a.m. GMT-05:00 Long: -80.7192022 10:46:42 a.m. GMT-05:00 LTP: 342735.970283 943911 46-7A Avenida Buenos Aires Jaramillo Boquete Provincia de Chiriquí Hemarré (Carnacho)	 Network: 03/10/2023 10:46:42 a.m. GMT-05:00 Lat: 8.021105533 a.m. GMT-05:00 Long: -80.7192022 10:46:42 a.m. GMT-05:00 LTP: 342735.970283 943911 46-7A Avenida Buenos Aires Jaramillo Boquete Provincia de Chiriquí Hemarré (Carnacho)	Foto 3. Vista del drenaje pluvial. Foto 4. Vista de la cerca existente entre el polígono y la propiedad colindante.



David, 29 de marzo de 2023
NOTA-DRCH-AC- 679-03-2023

SEÑOR
WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD
Representante Legal
GRUPO SAN MATEO, S.A.
E S D

SEÑOR AWAD:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, le solicitamos la **primera información aclaratoria** al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado **“HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

1. En el **punto 5.7, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS SUS FASES, 5.7.2 LÍQUIDOS, Pág. #29**, indica que “... *las aguas residuales generadas por todo el proyecto durante la etapa de operación serán procesadas por una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)*...” Se presentan los resultados del Ensayo de percolación y el Diseño de Drenaje Sanitario, sin embargo no se presenta información sobre la Planta de tratamiento. Por lo tanto se solicita lo siguiente:

- a. **Presentar**, Ficha técnica de la Planta de Tratamiento de aguas residuales con información general y el diseño de la planta de tratamiento a utilizar en el proyecto.
- b. **Presentar**, las coordenadas de ubicación de la PTAR y del lecho percolador.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que se haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123, “Por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá”

Atentamente,

ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

NO
MIAMBIENTE

HOY 5 de abril DE 2023
SIENDO LAS 9:45 DE LA MANA
NOTIFIQUE POR ESCRITO AL: Wesam Mohamad
Pura Ahzamad
En DRCH-AC-679-03-2023
Nelly Gonsalves
SECRETARÍA



NOTIFICACIÓN POR ESCRITO

Señores Ministerio de Ambiente, Administración Regional de Chiriquí.

Por medio de la presente Yo, WESAM MOHAMAD AWAD AHZAMAD, varón, panameño naturalizado, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal N-20-1197, en mi condición de Presidente y Representante Legal de GRUPO SAN MATEO, S. A., organización promotora del proyecto "Hotel y Plaza

Comercial Boquete", me notifico por escrito de la

Nota DECH-AC-679-03-2023.

Así mismo autorizo a Harmodio Noel Cerrud S., con cédula de identidad personal 4-198-330, a retirar la nota indicada.

Fecha de presentación.

Wesam M. Awad
Wesam Mohamad Awad Ahzamad

Representante Legal

Grupo San Matero, S. A.



Yo, JACOB CARRERA S. Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. 4-703-1164, Que a solicitud de Harmodio Noel Cerrud Sntee 4-198-330 hemos cotejado la firma en este documento con la copia de cédula y/o pasaporte y a nuestro parecer son iguales. Chiriquí 05 Mar 2023
Testigos 05 Mar 2023 estigos
Lcdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero W
[Signature]



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Harmodio Noel
Cerrud Santos**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, BARÚ
SEXO: M
EXPEDIDA: 22-SEP-2022
TIPO DE SANGRE: A+
EXPIRA: 22-SEP-2037

4-198-330



TTE TRIBUNAL ELECTORAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DIRECTOR NACIONAL DE CENSALCEN



A2BC8NI0036





4-198-330

Handwritten mark

David, 26 de abril de 2023.

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
E. S. D.

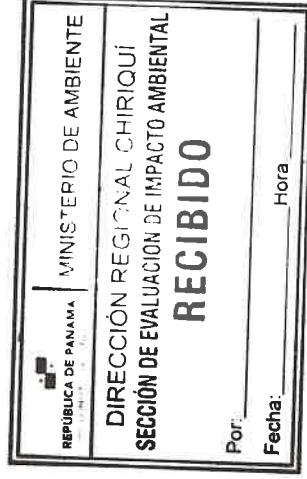
Estimada Ingeniera Quintero:

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de éxitos en sus diversas actividades.

Por este medio, respetuosamente, damos respuesta a la "primera solicitud de información aclaratoria" planteada en la Nota DRCH-AC-679-03-2023, fechada 29 de marzo de 2023, relativa al proyecto "Hotel y Plaza Comercial Boquete"; para ello presento el documento "*Respuestas a la Primera Solicitud de Información Aclaratoria*".

Atentamente,


Wesam Mohamad Awad Ahzamad
Representante Legal
Grupo San Mateo, S. A.



Total de páginas presentadas: 12.

David, 26 de abril de 2023.

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
E. S. D.

Estimada Ingeniera Quintero:

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de éxitos en sus diversas actividades.

Por este medio, respetuosamente, damos respuesta a la "primera solicitud de información aclaratoria" planteada en la Nota DRCH-AC-679-03-2023, fechada 29 de marzo de 2023, relativa al proyecto "Hotel y Plaza Comercial Boquete"; para ello presento el documento "*Respuestas a la Primera Solicitud de Información Aclaratoria*".

Atentamente,

Wesam M. Awad
Wesam Mohamad Awad Ahzamad
Representante Legal
Grupo San Mateo, S. A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE AMBIENTE	SECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
RECIBIDO	
Por: <i>Wesam M. Awad</i>	Fecha: <i>26/4/23</i> Hora: <i>3:44 p.m.</i>

Total de páginas presentadas: 12.

Respuesta a la Primera Solicitud de Información Aclaratoria Proyecto Hotel y Plaza Comercial Boquete

Punto 1a. Ficha técnica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con información general y el diseño de la planta de tratamiento

Respuesta 1 a: Para dar respuesta a esa solicitud se presenta el documento titulado "Memoria Descriptiva Sanitaria, Secciones Sanitarias, Proyecto: Hotel y Plaza Comercial Boquete, Grupo San Mateo, S. A". En dicho documento se presentan las dimensiones del Filtro Anaerobio (1000 litros), la Ficha Técnica de dicho filtro, la Ficha Técnica del Pozo de Absorción, la Ficha Técnica de la Caja de Registro y las especificaciones del Clorinador de 750 litros. En el documento indicado también se puede apreciar el diseño general a utilizar en el desarrollo del proyecto.

Es importante señalar que Memoria Descriptiva cuenta con el respaldo del Ingeniero José Gabriel Ortega, en el documento se puede apreciar la firma y sello como profesional idóneo.

Cabe señalar que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) propuesta para el proyecto se ajusta a los cálculos previamente presentados en el estudio de impacto ambiental, lo cual garantiza que la operación de la PTAR sea segura y eficiente.

Por otro lado, por tratarse del desarrollo de un proyecto que tiene un enfoque turístico, se han tomado todas las precauciones en el diseño de la PTAR para garantizar una operación totalmente segura, que cumpla cabalmente con el tratamiento de las aguas residuales y cumpla totalmente con las normas sanitarias vigentes.

REPÚBLICA DE PANAMÁ		MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE SANITARIA		SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO			
Por:	Miguel A. Parra		
Fecha:	26/01/23	Hora:	4:48 PM

Punto 1b. Presentar, las coordenadas de ubicación de la PTAR y del lecho percolador.

Respuesta 1 b: Para facilitar la ubicación del polígono que encierra tanto la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) como el lecho percolador, se preparó el plano denominado “Localización de Planta de Tratamiento”. En dicho plano se puede apreciar claramente las coordenadas UTM, Datum WGS84, del polígono.

Adicionalmente, las coordenadas del polígono se resumen el Cuadro 1, a continuación:

Cuadro 1

Coordenadas UTM del polígono que encierra la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y el Lecho Percolador.
Proyecto Hotel y Plaza Comercial Boquete

Punto	COORDENADAS UTM, DATUM WGS84	
	NORTE	ESTE
1	970279.04	342785.76
2	970254.36	342776.20
3	970252.55	342780.85
4	970277.23	342790.42

Listado de documentos adjuntos.

- Memoria Descriptiva Sanitaria, Secciones Sanitarias, Proyecto: Hotel y Plaza Comercial Boquete, Grupo San Mateo, S. A.
- Plano de Localización del polígono que encierra la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y el Lecho Percolador.

329

HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE Finca:10391	MEMORIA DESCRIPTIVA SANITARIA Código:4301	DOC: HPB_G23 REVISO: JG APROBO: FV 24 de abr. de 23
---	---	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

SANITARIA

SELECCIÓN SANITARIAS

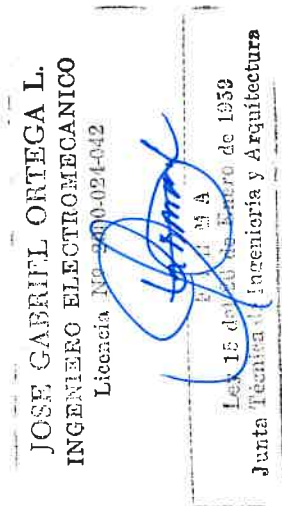
PROYECTO:

HOTEL Y PLAZA COMERCIAL BOQUETE

GRUPO SAN MATEO, S.A.

UBICACIÓN:

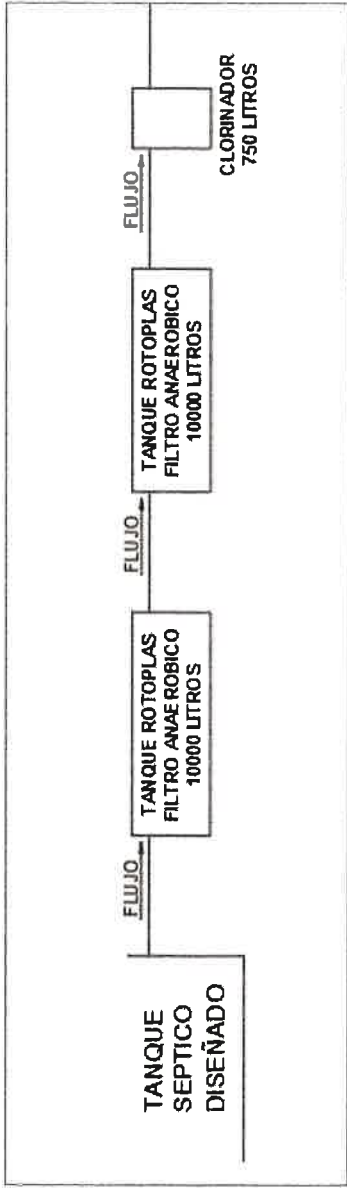
VÍA JARAMILLO ARRIBA, DISTRITO DE BOQUETE,
CHIRIQUÍ

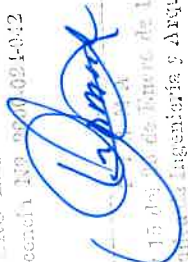
	Nota: Filtro anaerobio, trampa de grasa de, clorinador, registros de inspección en Base a Memoria de calculo
	Diseñador José Gabriel Ortega Lezcano Ing. Electromecánico
	12:45 p. m.

HOTEL Y PLAZA COMERCIAL		MEMORIA DESCRIPTIVA SANITARIA	DOC: HPB_G23 REVISO: JG APROBO: FV 24 de abr. de 23
BOQUETE			
Finca:10391	Código:4301		

JUSTIFICACION:

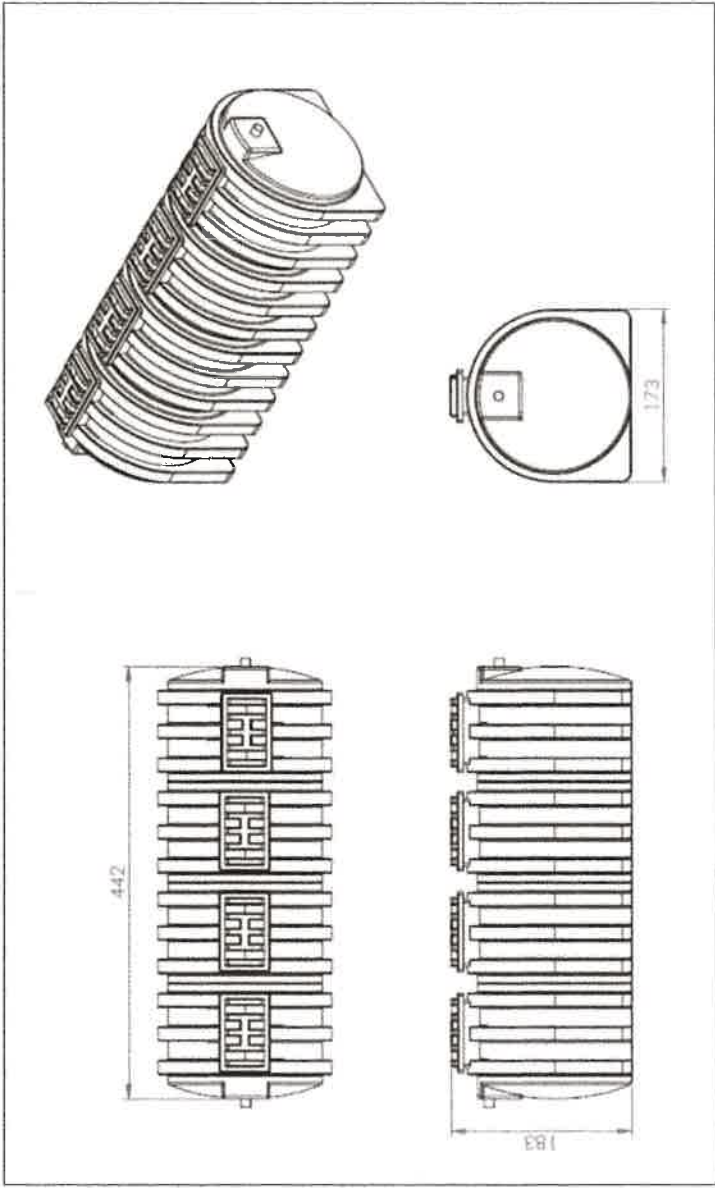
La justificación es la selección de un tratamiento el cual proviene del tanque séptico diseñado en la cual seleccionamos (2) filtro anaerobio en serie de venta comercial en el mercado panameño; los criterios de criterio de diseño y cálculos se mantienen en la memoria original se mantienen, solo se adiciona dos tanques (Filtros Anaeróbico) FAFA ROTOPLAS o similar en serie con una capacidad cada uno de 10,000 litros, a la salida de estos tanque un clorinador de 750 Litros, registros y pozos de absorción para pruebas periódicas de la calidad del agua tratada



JOSE GABRIEL ORTEGA L. INGENIERO ELECTROMECANICO Licencia No. 000021432  1 de 15 del 15 de Enero de 1989 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura		Nota: Filtro anaerobio, trampa de grasa de, clorinador, registros de inspección en Base a Memoria de calculo
Diseñador José Gabriel Ortega Lezcano Ing. Electromecánico		12:45 p. m.

HOTEL Y PLAZA COMERCIAL		MEMORIA DESCRIPTIVA SANITARIA	DOC: HPB_G23 REVISO: JG APROBO: FV 24 de abr. de 23
BOQUETE			
Finca:10391	Código:4301		

Filtro Anaerobio 10000 Litros



JOSE GABRIEL ORTEGA L. INGENIERO ELECTROMECANICO Licencia N° 2000-024-042 LEY 15 del 1 de febrero de 1959 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura	Nota: Filtro anaerobio, trampa de grasa de, clorinador, registros de inspección en Base a Memoria de calculo	
	Diseñador José Gabriel Ortega Lezcano Ing. Electromecánico	12:45 p. m.